

58

Exprese, porque entendiéndose, como algunos días se
entendían en una misma sepultura veiv, y viene cada
vez, necesitando volver á abix era para sepul-
tar á otros años. Seria perfectam^{te} comunicados. Que
amau á los señores, por un contra extension, y poca ben-
tilacion, se experimenta dias en el verano, que no se
puede en ninguna manera entrar en ella. Lo a ni aun
aun mira endias se precepto. Aque se vultan los
gravissimos inconvenientes que se defen consideran, aque
se halla era Villa assicta, y obligada á se pasada; y te-
niendo tambien en consideracion que esta precisa con-
clusion no hay adonde poderla executar, ano se se
los diezmos se tra en comienda, que se dice auende
non se valor á quatrocientos mil m^d. anuales, por
quelos señores se tra Passog. non son cosas que no
sufragan, si pueden sufragar á los precios alimentos,
se tra Passog. Tanto quelos señores sacerdotes para
celebrar el santo sacrificio de la missa han tenido que
cortar la cera de sus propios bédulos, hasta á poco
días de esta parte que han tomado el arbitrio de va-
carla á la de los señores, con otras graves conside-
raciones que se hacen presentes en el Tribunal que
se comp^{te} ventanas así uno ore era Avirram. y
considerándolo como baco puesto, por preciva, e indis-
pensable la conclusion se tra Passog. y con precisa obli-
gacion á volition así se execute, se acordo quelos señores
D. Alonso Sahasora, y D. Antonio Melgare, aqueñen
esta Comision en amplissima forma, y sin ninguna
limitaz. y con facultad de otorgar poderes, solivien
en los Tribunales que sean compet^{tes} la conclusion.
se tra fabrica con los señores de los señores de